



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2022 – Las Malvinas son argentinas

SALTA, 22 FEB 2022

Nº 039

Expediente Nº 14.379/19

VISTO el expediente Nº 14.379/19 en el que se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería que se dictan en la Sede Central de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el jurado actuante será el designado mediante Resolución CS Nº 30/21, siendo los miembros titulares: Dr. Ing. Carlos BEREJNOI, Dr. Ing. Luis Tadeo VILLA SARAIVIA y Mag. Ing. Graciela del Carmen LAZARTE y los miembros suplentes: Ing. Susana E. GÓMEZ, Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ y Dra. Lic. Silvina Mabel CAMPOS.

Que por Resolución FI Nº 194-D-21 se aceptó la inscripción de tres (3) postulantes, Prof. Lucas Josué VILLAGRA, Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ e Ing. Teodoro CESTA ARRIETA.

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26º y 41º de la Resolución Nº 350-CS-87 y mod., que reglamenta los Concursos Regulares de Profesores.

Que en la Resolución Rectoral Nº 430/21, convalidada por la Resolución CS Nº 85/2021, se aprueban las disposiciones transitorias a la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias, en atención a la pandemia COVID-19.

Que en el artículo 2, del Anexo I de la Resolución R Nº 430/21, se establece *"que los concursos de profesores regulares podrán adoptar una de las siguientes modalidades: presencial o semipresencial. En esta última modalidad, por lo menos uno de los miembros del jurado deberá estar presente físicamente [...]".*



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

2022 – Las Malvinas son argentinas

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.379/19

Que los tres jurados titulares participarán presencialmente de la prueba de oposición.

Que por Resolución CS N° 215/2021, se incorporaron a la Resolución R N° 430/21 los aspectos relacionados a Entrevistas y Dictamen del Jurado previsto en el reglamento de Concursos de Profesores Regulares vigente.

Por ello, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41 de la Resolución N° 350-CS-87 y modificatorias, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería que se dictan en la Sede Central de esta Facultad, se desarrollará, bajo la modalidad presencial, con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA : 21 de marzo de 2022 a horas 10:00

CONSTITUCIÓN DEL JURADO

Y PRUEBA DE OPOSICION : 23 de marzo de 2022 a horas 10:00

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Jurado, postulantes inscriptos, Departamento Docencia, publíquese en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica para su toma de razón.

SIA

RESOLUCION FI N° 039

- D - 2022

DR. CARLOS MARCELO ALSARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. HECTOR PAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa